

Campaña para financiación de los proyectos de la Fundación Gizakia Herritar para el año 2010

15/12/09

El Patronato de la Fundación Gizakia Herritar, a partir del próximo día 14 de diciembre de 2009, iniciará una campaña de financiación de sus proyectos Paris 365 y Asesoría Jurídica-Inmigración.

15/12/09 El Patronato de la Fundación Gizakia Herritar, a partir del próximo día 14 de diciembre de 2009, iniciará una campaña de financiación de sus proyectos Paris 365 y Asesoría Jurídica-Inmigración. En estos primeros 6 meses de actividad y a través del comedor solidario Paris 365 hemos dado más de 9.000 comidas y cenas y alrededor de 4.500 desayunos a más de 300 personas. Así mismo la Asesoría Jurídica-Inmigración ha atendido gratuitamente 2.000 consultas a más de 700 personas. Este trabajo ha sido posible gracias al esfuerzo y a la participación de todos y todas los que directa o indirectamente han colaborado en la ejecución de ambos proyectos y muy particularmente gracias al trabajo de todos los voluntarios y voluntarias, miembros del patronato, trabajadores, socios/as, entidades sociales, colectivos y asociaciones que trabajan en el ámbito de la exclusión social y la pobreza, así como de los excedentes y donativos recibidos por pequeñas empresas, productores y particulares de toda Navarra. Sin embargo es necesario constatar que nuestros recursos económicos son limitados y a falta de un balance definitivo a 31 de diciembre, que haremos público de manera inmediata, al día de hoy con recursos garantizados y en un primer cálculo solo tenemos garantía de poder mantener económicamente ambos proyectos hasta finales de marzo de 2010. La única subvención institucional que hemos recibido ha sido la otorgada por el Ayuntamiento de Pamplona por un importe de 2.000,00 €, aunque también es cierto que estamos a la espera de saber el resultado de algunas ayudas solicitadas a instituciones, empresas y entidades financieras que si el resultado fuera satisfactorio nuestra situación económica mejoraría sustancialmente. También dejar constancia de que hemos conseguido reducir, a través de la recuperación de excedentes y por donativos de alimentos el 70 % del gasto en la compra de alimentos y de la materia prima que diariamente precisamos y a través de colaboraciones profesionales gratuitas el 50 % de los gastos ordinarios de nuestros proyectos, lo cual sin duda nos ha permitido presentar un excelente balance. Para el año 2010 prevemos un déficit inicial de 80.000,00 €; que deberemos cubrir con las cuotas de los socios/as, donativos, patrocinios, subvenciones, campañas y ayudas económicas de cualquier tipo o índole. Un déficit que creemos podemos cubrir satisfactoriamente, pero ante la cual tenemos que seguir trabajando como la misma intensidad y constancia que la que hemos hecho hasta ahora. Por ello animar a toda la ciudadanía de Navarra a apoyar esta campaña de financiación que ha puesto en marcha el Patronato de la Fundación Gizakia Herritar a través de las siguientes iniciativas: Campaña de captación de socios/as. El número actual de socios/as de la Fundación Gizakia Herritar es de 75 personas, los cuales garantizan unos ingresos estables en cómputo anual de alrededor de 12.000,00 €. El objetivo es el de llegar a la cifra de 365, es decir, 290 nuevos socios y socias. La cuota mínima es de 20,00 €; al año y el importe señalado se puede dedicar que sea dedicado exclusivamente a cualquiera de los proyectos en marcha: Paris 365, Asesoría Jurídica-Inmigración o Instituto Formactivo “Bizikasi”. Podéis haceros socios socias rellenando el impreso para “socios/as” y reenviándolo una vez cumplimentado a la dirección de correo electrónico paris365@paris365.org o entregándolo personalmente en el local del comedor solidario Paris 365, sito en la Calle Jarauta, número 87 de Pamplona. Donativos. Cualquier persona puede realizar un donativo para el comedor solidario Paris 365. Estos donativos se pueden realizar a través de dos sistemas: Rellenando el impreso para “donativos” y reenviándolo una vez cumplimentado a la dirección de correo electrónico paris365@paris365.org o entregándolo personalmente en el local del comedor solidario Paris 365, sito en la Calle Jarauta, número 87 de Pamplona. Haciendo directamente un donativo en las siguientes cuentas de la Fundación Gizakia Herritar e indicando “Paris 365”:

- Caixa: 2100 2173 80 020043450.3

- Caja Laboral Popular: 3035 0039 32 039005071.5

- Caja Navarra: 2054 0000 46 915467982.3

- Caja Rural: 3008 0073 15 190772362.9

- IberCaja: 2085 9405 56 033030109.4 Patrocinadores. Serán considerados Patrocinadores aquellas personas, asociaciones o entidades sin ánimo de lucro que contribuyan económicamente con una cantidad anual igual o superior a 600 €. Así mismo serán considerados Patrocinadores aquellas empresas o sociedades mercantiles y entidades financieras que contribuyan económicamente con una cantidad anual igual o superior a 2.200,00 €. Ambas consideraciones conllevarán la firma de un Convenio de Colaboración con la Fundación Gizakia Herritar, el logotipo o imagen corporativa de los mismos será incluida en las actividades de Gizakia Herritar de conformidad con el acuerdo alcanzado. Proyecto 16181 “tú eliges, tú decides”. En su día solicitamos una ayuda a Caja Navarra por un importe de 50.000,00 €; dentro de su programa “tú eliges, tú decides”, en este momento son ya 119 las personas que han apoyado nuestro proyecto Paris 365, lo cual supone, provisionalmente, un 10 % del total. Hemos editado un calendario para el 2010 con una imagen de apoyo a nuestro proyecto 16181 Paris 365 en “tú eliges, tú decides” que puedes recoger personalmente en el Paris 365. Bonos Paris 365. Se han editado 500

bonos Paris 365, a 20,00 € cada bono, para su venta y distribución entre particulares y organizaciones sociales en apoyo del comedor solidario Paris 365. Botes Paris 365. En este momento existen 35 botes de apoyo al comedor solidario Paris 365 en diferentes establecimientos y comercios de Pamplona y su comarca. El objetivo para el año 2010 es colocar 120 botes en 120 establecimientos y comercios de Pamplona y su comarca. La colocación de los mencionados botes conllevará la opción de colocar en el establecimiento un cartel como entidad colaboradora del comedor solidario Paris 365. Nota 1. Los datos que sean facilitados por cualquier persona, empresa o institución que quiera ser socio/a, donante o patrocinador de los proyectos de la Fundación Gizakia Herritar están sujetos al cumplimiento de la Ley de Protección de Datos.

Nota 2. Las aportaciones por socios/as, donativos o patrocinios a los proyectos de la Fundación Gizakia Herritar están sujetas a desgravación fiscal de conformidad con la legislación vigente. Documentos

Impreso para hacerse “socios/as”

Impreso para hacer “donativos”